



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11/12/2014

ASISTENTES

Equipo Decanal

Esquembre Martínez, Francisco (Decano) José Fernández (Vicedecano de Alumnos)
Pulido Cayuela, Manuel A. (Secretario) Víctor Jiménez (Vicedecano de OA)

Grupo A

Jorge Navarro Alberto del Valle

Grupo C

Eva M^a Alarcón Iván García
David González David Iglesias
Ismael Manzanares Sara Nieves Matheu
Inés M^a Requena

Excusan su ausencia: M^a Ángeles Hernández Cifre, Gregorio Martínez y Noemí Zoroa.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12.15h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

Facultad

- Por una razón técnica nos piden desde Rectorado que volvamos a modificar el RRII. No ha dado tiempo a preparar los cambios con lo que se incluirá un punto al efecto en la próxima Junta.
- Ha habido unos problemas con la autorización por parte de Gerencia del pago al personal del CADI. El Decano recuerda que existe un compromiso por parte del actual Equipo Rectoral de que el CADI siga funcionando al menos en la misma situación que lo viene haciendo los últimos años. Se ha enviado una carta al Sr. Gerente para que proceda a hacer frente a los pagos del personal del CADI.

Punto 2º. Revisión del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del Grado en Matemáticas y PES (asignaturas del Grado en Matemáticas)

Se aprueba el calendario de exámenes actual con las siguientes modificaciones:

- El examen de la asignatura "Optimización no lineal" pasa del 14 de enero al 8 de enero (en turno de mañana)
- El examen de la asignatura "Programación orientada a objetos" permanece el martes 13 de enero pero pasa al turno de mañana.



Los representantes de alumnos comentan el interés de los alumnos matriculados en retrasar la fecha del examen de "Ecuaciones algebraicas". Después de estudiar in situ varias posibilidades, se llega a la conclusión que la única factible sería intercambiar las fechas de los exámenes de "Geometría Global de Superficies" y "Ecuaciones algebraicas", pero los representantes del alumnado desconocen si habría algún inconveniente por parte de alumnos matriculados en "Geometría Global de Superficies". Se decide facultar al Secretario para intercambiar las fechas de tales exámenes si el Delegado de Facultad hace una propuesta al respecto.

A modo meramente informativo, el Secretario avisa que ya tiene una propuesta de cambio de fechas para la convocatoria de junio. Es una petición para intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas "Introducción al software científico y a la programación" y "Programación orientada a objetos" motivada por necesidades de los propios profesores de las asignaturas. Esta propuesta se tratará en la Junta al efecto a realizar a mediados del segundo cuatrimestre.

Punto 3º. Aprobación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del Máster en Matemática Avanzada y Profesional y de la Licenciatura en Matemáticas.

Se aprueba el calendario propuesto con la única consideración de que si finalmente se modifica la fecha del examen de la asignatura "Ecuaciones algebraicas" de Grado, se trasladaría a esa nueva fecha el examen de la asignatura "Ecuaciones algebraicas" de la Licenciatura.

Punto 4º. Aprobación de las fechas de lectura de Trabajos Fin de Grado para el curso 2014/2015.

Se decide finalmente aprobar únicamente las fechas de lectura para la convocatoria de enero, quedando como siguen:

- Presentación de trabajos: desde el 2 de febrero hasta el 13 de febrero
- Validación por parte del tutor: hasta el 17 de febrero
- Actos de defensa: desde el 26 de febrero hasta el 6 de marzo

Punto 9º. Ruegos y preguntas

- David Iglesias, Delegado de Facultad, ruega que se revise el sistema de calefacción del aula 2.10, pues no funciona correctamente.
- David Iglesias solicita que se de parte a quien corresponda para que arreglen el alicatado del final del pasillo que está en mal estado.
- David Iglesias pregunta sobre la forma de intervenir la Delegación de Alumnos en la gestión de las salas de trabajo en grupo. El Decano le responde que, por ser un espacio de la Facultad, la gestión corresponde al Decanato y que de momento él mismo está solventando los pocos problemas que han surgido en relación al mal uso de las salas, pero que si desde la Delegación se considera



necesario introducir algún tipo de normativa para el buen uso de estas salas, el Decanato está dispuesto a ello.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15h.

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 22/09/2015 13:02:28. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES.
Firmante: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ. Fecha-hora: 22/09/2015 15:59:09. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES.

